

Resolución de fecha 3 de febrero de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición de Técnico Especialista II Laboratorios y Servicios Clínicos correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna y sistema general de acceso libre, convocadas por Resolución de fecha 11 de julio de 2022.

De conformidad con lo establecido en la base 6.2.2.5 de la citada convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición de promoción interna y sistema general de acceso libre como Técnico Especialista II Laboratorios y Servicios Clínicos, convocado por Resolución de fecha 11 de julio de 2022 (BOE y BOCM de 21 de julio), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Ana María Mirones Estrader

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA (RES. 11/07/2022), DE LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL UCM CONVOCADAS DE NIVEL SALARIAL C2, Y ESPECIALIDAD TEII LAB. Y SERVICIOS CLÍNICOS.

SISTEMA DE ACCESO: Promoción Interna - Turno General

| Num. | DNI / NIE | APELLIDOS Y NOMBRE | EXPERIENCIA PROFESIONAL | FORM.Y PERFECC. PROFESIONAL | PUNTUACIÓN TOTAL |
|------|-----------|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------|
| 1 | ***1349** | FERNANDEZ MOLINA, MARIA ANGELES | 18,500 | 0,000 | 18,500 |